MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telf.: 0858-285-420/**Correo:** muni_santarosa@yahoo.es

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTA TÉCNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023 ID Nº 435.852

CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE CATASTRO Y AMPLIACION DE CASCO URBANO

En la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Misiones, de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año 2023, siendo las 10:30 hs. AM. Se reúnen en la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, ubicado en la calle 14 de mayo y Gral. Díaz. Por parte de la Institución convocante la Abg. Cinthia Carolina González Romañuk quien presidirá el acto, para el acto de apertura de ofertas en el marco de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº **12/2023** para la ´´**CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE CATASTRO Y AMPLIACION DE CASCO URBANO**´´ con ID Nº **435.852**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 Del Decreto 2992/19, ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la Apertura de Sobres de la Oferta Técnica, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Nº	RUC Nº	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	80112621-5	HENDATA S.R.L	gerencia@hendata.info
2	80064092-6	AUDIEX S. A	audiex_s.a@hotmail.com
3	1199348-0	ING. ALEJO RAUL MONTENEGRO FRETES	montenegro_@aotlook.com

Una vez detallada la oferta presentada en tiempo, se procede a la vez a la verificación del contenido de la misma. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

ING. JUAN C. YEGROS
Presidente
CONSULTORA AUDIEX S.A

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Cinthia González Romañuk
Responsable U.O.C
Municipalidad Santa Rosa Misiones

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telf.: 0858-285-420/**Correo:** muni_santarosa@yahoo.es

Nº	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA TECNICA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL FIRMANTE Y LA REPRESENTACION DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACION JUARADA DEL ART. 40	PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE CERRADO)
1	HENDATA S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	AUDIEX S.A	PRESENTA	PRESEMTA	PRESENTA	PRESENTA
3	ING. ALEJO RAUL MONTENEGRO FRETES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Se deja constancia que todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada en la oferta para comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas.

ING. JUAN C. YEGROS
Presidente
CONSULTORA AUDIEX S.A

Abg. Cinthia Gonzalez Romaniuk
Responsable U.O.C
Municipalidad Santa Rosa Misiones

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telf.: 0858-285-420/**Correo:** muni_santarosa@yahoo.es

OBSERVACIONES:

- **LA EMPRESA AUDIEX S.A** deja constancia que el oferente **ING. ALEJO RAÚL MONTENEGRO FRETES** no presenta el formulario de oferta N° 03, copias de contrato de trabajo y el formato del Curriculum del Oferente no se adecua al formato del formulario vigente N° 12. Como así también, manifiestan que la Empresa **HENDATA S.R.L** no presenta el formulario de oferta N° 03, el formulario N° 12 no se adecua al formulario vigente y en el formulario N° 13 no se han registrado los números de Cedula de Identidad de los socios.

- **LA EMPRESA AUDIEX S.A** deja constancia que todas las hojas que componen su oferta se encuentran debidamente firmadas.

- **LA EMPRESA AUDIEX S.A** deja constancia que la **RESOLUCION DNCP N° 934/09 y 1483/09** establece que se puede realizar la foliatura de la oferta al momento del acto de apertura.

OTRAS OBSERVACIONES DE TERCEROS

- **EL REPRESENTANTE DE EMPRESA AUDIEX S.A** menciona que los participantes del acto de apertura de ofertas por parte de la **EMPRESA HENDATA S.R.L** no cuentan con autorización para realizar observaciones en el acto de apertura de ofertas ni la firma del acta correspondiente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura del contenido del acta y ratificación, A continuación, se procede a la rúbrica del acta, en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con el cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:43 hs.

Srta. Briza Barboza Jacquet
Auxiliar UOC

Abg. Cinthia González Romanuk
Responsable UOC

ING. JUAN C. YEGROS
Presidente
CONSULTORA AUDIEX S A

AUDIEX S.A
JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ
C.I N° 660780